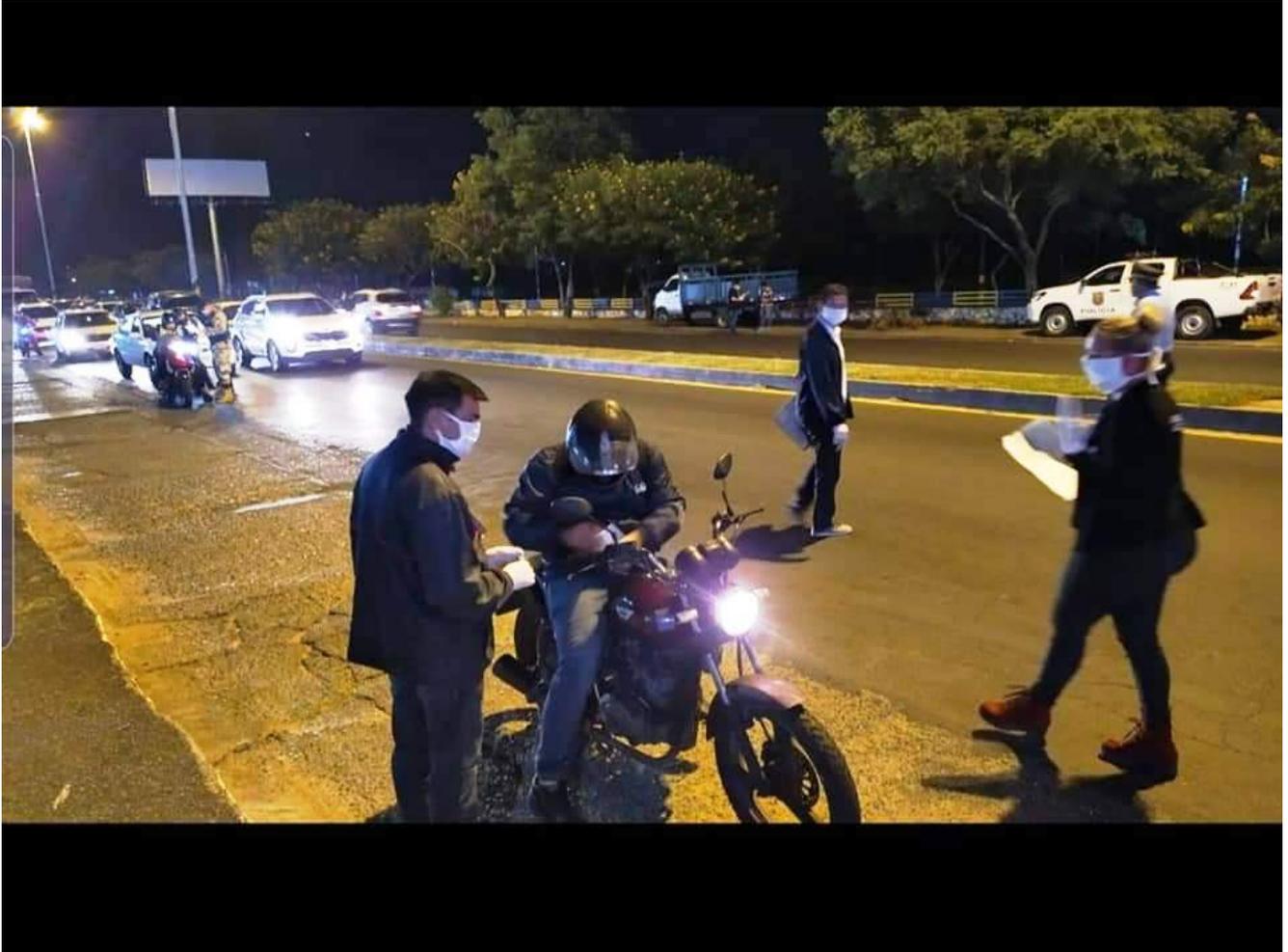


Fiscalía ya imputó a 894 personas por violar la cuarentena sanitaria

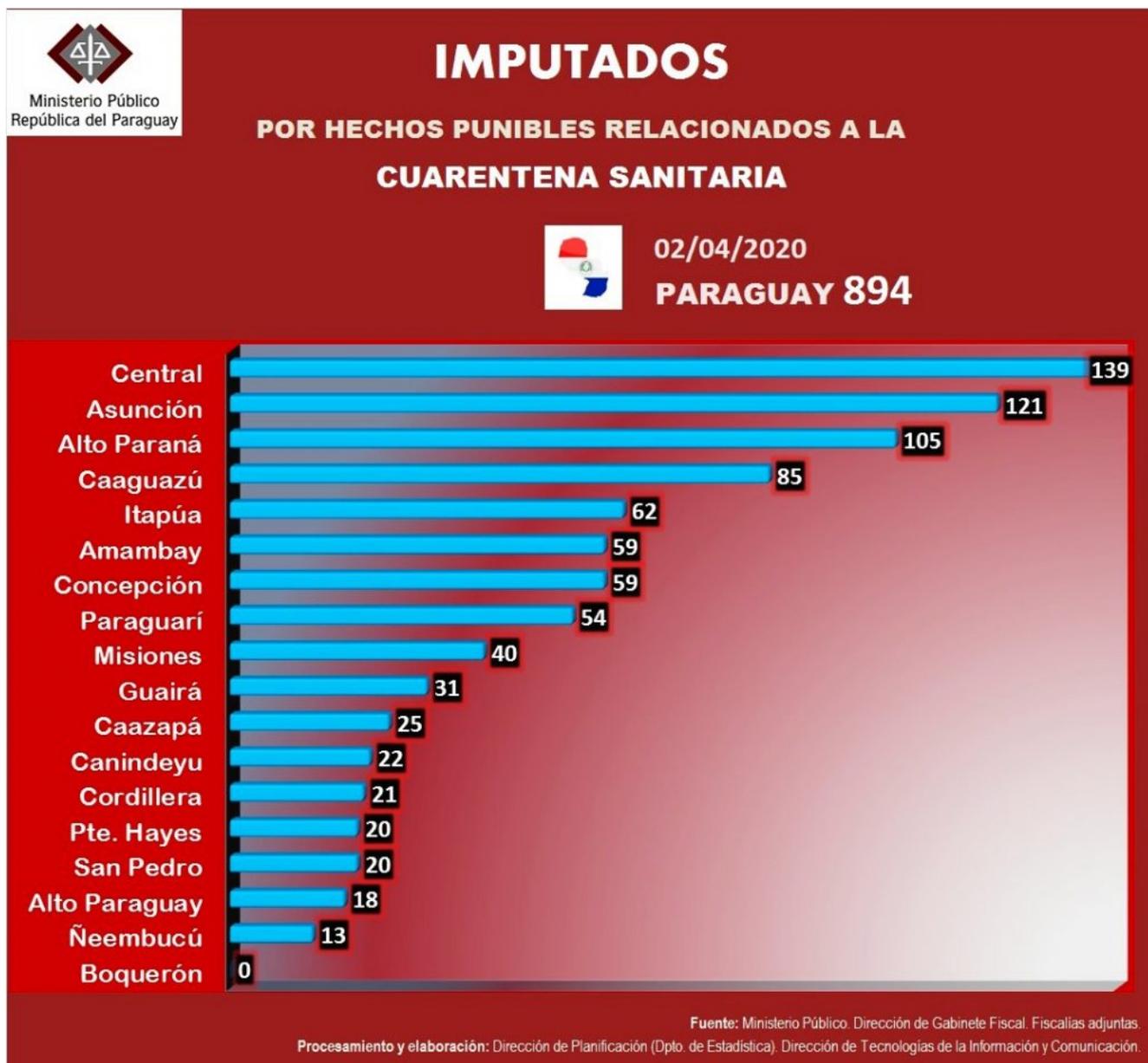


En Luque la Fiscalía y la Policía intensifican los controles anticoronavirus en los accesos a la ciudad.

Según los reportes, Asunción tiene mayor cantidad de imputados, siendo procesadas 139 personas, seguido por Central con 121 imputados hasta la fecha.

La cantidad de personas imputadas por Departamento son:
Alto Paraná 105 imputados, Caaguazú 85 imputados, Itapúa 62 imputados, Amambay 59 imputados, Concepción 59 procesados, Paraguarí 54 personas imputadas,

Misiones 40 imputados, Guairá 31 imputados, en Caazapá 25 personas imputadas, Canindeyú 22 imputados, Cordillera 21 imputados, Presidente Hayes 20 imputados, San Pedro 20 procesados, Alto Paraguay 18 imputados y Ñeembucú 13 imputados.



Los datos estadísticos aportados por la Fiscalía General del Estado.

Los hechos más registrados son Resistencia, Violación a la Ley 716 (incumplimiento de la cuarentena sanitaria), Perturbación a la Paz

Pública, Exposición al Peligro en el Tránsito Terrestre, entre otros.